

AMAZONAS EN LAS INDIAS

de

Tirso de Molina

(Gabriel Téllez)

Personas que hablan en ella

Menalipe

Martesia

Gonzalo Pizarro

Francisco de Caravajal

Don Diego de Almagro

Don García de Alvarado

Trigueros, gracioso

Juan Valsa, soldado

Vaca de Castro

Alonso de Alvarado

Doña Francisca Pizarro

El Capitán Almendras

Hinojosa

Soldados

JORNADA PRIMERA

Cuadro I

Tocan a guerra y salen peleando Menalipe, Martesia y otras Amazonas; la primera con hacha de armas, la otra con un bastón y todas con arcos y aljabas de flechas a las espaldas, y contra ellas españoles bizarros, entre los cuales salen Francisco Caravajal y Gonzalo Pizarro; llena éste la rodela de flechas y retirando a Menalipe, sin sacar la espada, van peleando entrando y saliendo, hasta que quedando solos don Gonzalo y Menalipe dicen:

MENALIPE	Matadme estas arpías que con presencia humana el privilegio a nuestra patria quiebran; no pierdan nuestros días la integridad antigua, aunque inhumana, 5 que ilustran tantos siglos y celebran. No estas arenas pisen plantas lascivas de hombres, que, oscureciendo nuestros castos nombres, cobardes por el mundo nos avisen 10 que no sabemos abatir coronas. ¡A ellos, invencibles amazonas!
MARTESIA	¿Qué importa el animarnos? El dar voces, ¿qué importa, si en ellos ni el hacha de armas corta, 15 ni las flechas victoria pueden darnos? Pues con poblar esas regiones sumas, temblando el sol de verlas, el ánimo perdemos con perderlas y adornando sus galas, 20 en vez de darles muerte les dan alas.
	<i>Éntranse todos si no son don Gonzalo y Menalipe.</i>
GONZALO	¡Oh, región belicosa! ¡Oh, sol, que en el ocaso donde mueres, por guarda de tu pira luminosa influyes tal valor en las mujeres! 25 ¿Qué prodigio, qué encanto en pechos femeniles puede tanto? Las fábulas que en Grecia Alejandro, por ser de Homero, precia, a Palas eternizan, 30 a Tomiris pirámides levantan

	y a la madre de Nino solemnizan, mienten, por más que sus historias cantan, si con éstas se atreven a competir, por mas valor que prueben.	35
	¡Que en los límites últimos del orbe, armada la hermosura, nuestro valor estorbe y en trance de tan bélica fortuna nos ponga una república que, sola, sin admitir varones, forma del sexo frágil escuadrones y se atreve a sacar sangre española! Aquí naturaleza el orden ha alterado que por el orbe todo ha conservado, pues las hazañas junta a la belleza. ¡Vive, pues, mi valor! ¡El cielo vive, que, aunque a sus manos muera, no he de sacar la espada que apercibe a la infamia ocasión, si sale fuera y en sangre femenil su temple esmalta! Supla el esfuerzo, si el acero falta.	40
		45
		50
MENALIPE	Hombre, ¿por qué no miras mortales amenazas de mis iras? ¿Por qué, si te defiendes, la espada ociosa, mi valor ofendes? A furia me provoco, o me tienes en poco o ya desesperado a mis manos morir quieres honrado.	55
		60
GONZALO	Armígera Belona, los que nacieron, como yo, al respeto que la fama corona obligados, y estiman el conceto en que el valor los pone, adoran las bellezas; y por más que ocasione el peligro su enojo, las noblezas en defender las damas se ejercitan y en fe de esto su amparo solicitan. Amarlas y servir las es sólo mi blasón, pero no herirlas.	65
		70
MENALIPE	¿Agora cortesías? ¡Qué mal conoces presunciones mías,	75

	que oráculo soy, pasmo de esta tierra. Los hombres y los brutos veneran mis preceptos absolutos; los tigres, los leones, sierpes y basiliscos, habitadores de esos arduos riscos, vendrán, si los convoco, en escuadrones; las islas animadas, promontorios de escamas y de espinas, ballenas digo, de mi voz forzadas cubrirán esas olas cristalinas y desde ellas, poblando estas arenas, alistaré caimanes y ballenas. No están de mis conjuros los astros, los planetas tan seguros que, si los doy un grito, no truequen por mis plantas su distrito. Escalas pongo al cielo; sobre los vientos vuelo; y a imitación del sol que al indio admira, mi agilidad, como él, los orbes gira. ¿Espantaráte agora, si esto te certifica la experiencia, que quien registra cuanto su luz dora tenga noticia de cualquiera ciencia y hablando en todas lenguas tus vocablos pronuncie?	120 125 130 135 140
CARAVAJAL	Calepino sois de diablos; mejor labráis en hablas que en la aguja. Mas ¿cómo no sois vieja siendo bruja?	145
MARTESIA	Francisco, tu valor...	
CARAVAJAL	¿También mi nombre?	
MARTESIA	Caravajal tu patria te intitula. Tu valor, pues, me hechiza; no te asombre si vieres que mi amor por él te adula. Sé las hazañas grandes que en Navarra, Milán, Sajonia y Flandes sirviendo al quinto Carlos te eternizan; cuando lo hechizo todo, éstas me hechizan. Las paces sé de Europa y que por ser tu profesión la guerra, el Mar del Norte favorable en popa nuevos orbes te ofrece, nueva tierra; y los sales del Sur atropellando, fama, más que metales, vas buscando.	150 155

	Quédate aquí, serás mi esposo y dueño; haré por causa tuya que la ley rigurosa se destruya de esta región y su infecundo empeño. Gozarán, por mi amor, las amazonas el tálamo, hasta agora aborrecido;	160 165
	sepultará crueldades el olvido. El cuello rendirán las amazonas al apacible imperio de Amor, que hasta aquí fue su vituperio. Todo esto cesará, si satisfaces los castos deseos míos; eterna paz tendrás, si estimas paces; si guerra anhelan tus bizarros bríos, canoas y piraguas te cubrirán las fugitivas aguas	170 175
	de ese jayán, monarca de los ríos; conquistaránte en ellas provincias comarcanas, ejércitos armados de doncellas, tan exentas de amor cuanto inhumanas. La reina y yo, español, somos hermanas. Ella el título goza solamente; yo, el uso y el gobierno. Francisco, la ocasión logra, presente.	180
CARAVAJAL	Señora comisaria del infierno, no acepto matrimonios en que entran a la parte los demonios. Vuesa merced predique esa secta en Marruecos, o en Mastrique, y defiéndase agora, trayendo contra mí diablos de esgrima; veremos si con ellos me enamora.	185 190
MARTESIA	Pues guárdate de dar la vuelta a Lima; que por crüel y a mis suspiros falso perderás la cabeza en un cadalso.	195
CARAVAJAL	Desdorara su fama si no fuera su oficio bruja, fondo en agorera. Haga, para escaparse, algún conjuro; que ni presagios creo, ni me asombran peligros que no veo, ni los diablos alcanzan lo futuro.	200
MARTESIA	¡Oh, loco presumido! ¿Luego imaginas de la oferta mía	

	que en lugar de afición es cobardía? Aguarda, pues, grosero, inadvertido.	205
CARAVAJAL	Bruja tahir, con brindis de marido, <i>Pelean.</i>	
	probad de estos requiebros si soy tierno que yo os daré despachos al infierno.	
	<i>Vanse Caravajal y Martesia. Salen don Gonzalo, defendiéndose con una mano herida, y Menalipe peleando con él.</i>	
MENALIPE	Acaba ya de rendirte, pues rehusas ofenderme.	210
GONZALO	Ardides han de valerme, cansado de resistirte.	
	<i>La rodela al pecho cierra con Menalipe y quítala las armas.</i>	
MENALIPE	¿Qué haces, hombre?	
GONZALO	Desarmarte de superfluos instrumentos.	
	¿De qué sirven los violentos si puedes aprovecharte de esos ojos soberanos que, apacibles homicidas, abrasando quitan vidas, victoriosos quitan manos?	215
	Hacha de armas ¿para qué, si en vez de hachas miro en ellos dos soles de incendios bellos en que, fénix, me abrasé?	220
	Para que triunfes de España las flechas y el arco deja.	225
	¿No es arco en ti cada ceja? ¿No es arpón cada pestaña? Ése de azabache bello monte que mi asombro alaba, ¿de rayos no es una aljaba? ¿No es flecha cada cabello? ¿Pues qué mas armas pretendes sí, en fuego y nieve deshecho, lo que hielas con el pecho con las mejillas enciendes?	230
	Enfrena severidades, pues que con armas prohibidas, cuando das al deseo vidas, das muerte a las libertades.	235
		240

MENALIPE	Si supieras cuán de acero tengo el alma, que hasta agora mentiras de amor ignora, no engañaras lisonjero. Palabras desaprovechas;	245
	saca la macana oculta y con ella me consulta tu amor, que si anda con flechas el que vuestra España os pinta para engañar simples damas sin que temamos sus llamas, nuestra profesión distinta por Dios adora al desdén. Pues si en contrarios extremos a los hombres nos comemos,	250
	¿cómo los quereremos bien? Carne humana es el manjar que alimenta nuestra vida. Pero, ¿de sangre teñida la mano? Me haces dudar que estás herido.	255
		260
GONZALO	El amor que en las venas predomina por ésta el alma encamina para admirar tu valor. Y en fe de ser más que humano, rindiéndote estos despojos, no contenta con los ojos, te sale a ver por la mano.	265
MENALIPE	Ponte en ella este listón con que restañarla puedas; que a falta de vuestras sedas, las teje acá el algodón.	270
	<i>Dásele.</i>	
GONZALO	Mucho de mi tierra sabes.	
MENALIPE	Menos quisiera saber de ti para no temer la pérdida de las llaves de un pecho, hasta aquí diamante. ¡Ay, Gonzalo! Meses ha que en él retratada está tu imagen, tan semejante en las llamas que encendí que no añadió novedad	275
		280

tu vista en mi voluntad
 cuando amor te trujo aquí. 285
 Quise refrenar ardores
 de mis ciegos desatinos,
 tan nuevos y peregrinos
 como lo son los temores;
 por eso salí a ofenderte;
 si bien, cuando peleaba, 290
 cada golpe que te daba
 era para mí de muerte.
 Defendístete sin armas;
 mas ¿para qué las querías
 si hechiceras cortesías 295
 tienes, con que me desarmas?
 Muda el nombre a mi rigor;
 llámale amantes extremos,
 pues que los dos padecemos
 tú la herida y yo el dolor; 300
 y escucha, porque te asombre
 la noticia que tu fama
 por estos orbes derrama,
 sabrás como sé tu nombre,
 tu patria, tu nacimiento, 305
 tus aventuras extrañas,
 el triunfo de tus hazañas,
 y valor. Estame atento.
 Más ha de trescientos siglos
 que de las Scitias remotas, 310
 la Asiática y la Europea,
 salieron de la Europa
 a apoderarse de la Asia
 las naciones belicosas,
 de cuyos troncos y líneas, 315
 si no ramas, somos hojas.
 Despoblaron por la guerra
 los varones las montuosas
 provincias que baña el Tanais
 y el Termodonte corona. 320
 Sin hombres, pues, nuestra patria,
 quedaron en su custodia
 las mujeres bien seguras
 de que ajenas plantas pongan
 en sus límites sus sellos, 325
 porque a la fama le consta
 que sólo distinguió el sexo
 sus hombres de sus matronas.

Aquéllos, pues, divididos
 por el Asia en varias copias, 330
 sujetaron desde Armenia
 hasta la India y sus aromas
 cuantas naciones osaron
 resistirse a las heroicas
 violencias de su milicia, 335
 tiranizando coronas
 y despoblando ciudades,
 siendo contra sus victorias
 lo que a las llamas la cera,
 las Menfis y Babilonias. 340
 Señores ya del Oriente,
 pacíficos en su zona
 y felices sus conquistas,
 quisieron que sus esposas
 presentes participasen 345
 delicias que no se gozan
 mientras, distintas las almas,
 la unidad no las conforma.
 Enviaron a traerlas
 un ejército en la flota 350
 que al Archipiélago hurtaron
 llena de presas y joyas;
 y el mar, con ellos humilde
 —que tal vez hacen lisonjas
 a la dicha y la fortuna 355
 como a los hombres las olas—,
 tomaron tierra en su patria,
 poblándose nuestras costas
 de arrogancias y laureles
 al son de cajas y trompas. 360
 Pero, como acostumbradas
 las mujeres por sí solas
 al imperio de su gusto
 —exentas de las argollas
 que anudó naturaleza 365
 al cuello frágil que doman
 opresiones varoniles,
 pues si alegran, aprisionan—
 por no asegundar coyundas
 rebeldes las armas toman, 370
 soberbias al campo salen,
 valientes el parche tocan,
 horribles los arcos flechan,
 resueltas dardos arrojan,

ingratas su sangre asaltan, 375
 bárbaras sus dueños postran,
 crüeles escuadras turban,
 diestras desbaratan tropas,
 hambrientas cuerpos derriban,
 severas miembros destrozan 380
 y, en breve tiempo, verdugos
 de su carne y gente propia,
 viudas por sus manos mismas,
 triunfando a su casa tornan.
 Erigen, después, un templo 385
 a la Crueldad y por diosa
 —libando la sangre humana
 con sacrificios— la adoran,
 estableciendo preceptos,
 que hasta hoy ninguna deroga, 390
 de no admitir en sus tierras
 hombre que sus leyes rompa
 y su libertad oprima.
 Sólo en los meses que adorna 395
 de flor Amaltea los campos
 y el sol al Géminis dora,
 de la nación más cercana
 tantos varones convocan
 cuantos basten a suplir 400
 las que la muerte nos roba,
 sucediéndolas fecundos
 individuos, que antepongan
 al gusto la libertad,
 siempre en los nobles preciosa. 405
 Los que mujeres no nacen,
 desde el pecho a las congojas,
 desde la cuna a las aras,
 desde la luz a las sombras,
 siendo su madre el ministro,
 filos al acero embota 410
 y al simulacro dedica
 blanca sangre en leche roja.
 Pero la que sale a luz
 hembra feliz, alborozada 415
 con regocijos el pueblo,
 conduciéndola la pompa
 festiva al templo y sus aras,
 donde la queman o cortan
 el pecho izquierdo, que al arco
 el noble ejercicio estorba. 420

Creció a número infinito
 la república matrona,
 que la templanza en la Venus
 mas fértiles frutos logra, 425
 y conquistando provincias
 comarcanas, las remotas,
 siempre invencibles, debelan
 hasta que el solio colocan
 de su imperio formidable
 en la ciudad que, ambiciosa, 430
 al orbe leyes impuso
 y el cielo escalar blasona.
 Si antigüedades leíste,
 ¡oh gran Pizarro!, no ignoras
 que ocuparon sus laureles 435
 tantos reinos como historias.
 Lampridia y Martesia, reinas,
 hicieron temblar a Europa;
 Orisia y Pantasilea
 aseguraron a Troya 440
 que no llorara cenizas
 viviendo ella, si patrona
 de Aquiles —que la dio muerte—
 no fuera la ciega diosa.
 Ésta, que de la hacha de armas 445
 y la rodela inventora
 fue, vinculó en Menalipe
 hazañas que a Grecia asombran,
 pues abrasando el milagro
 que Éfeso a Cintia invoca, 450
 en oprobio de los griegos
 dio llantos al Asia toda.
 Monarca del orbe, en fin,
 triunfaban las amazonas
 cuando en Atenas Teseo 455
 les oscureció victorias
 venciéndolas su fortuna,
 no sus fuerzas, que envidiosas
 hasta hoy tiemblan las esferas
 que en sus luces los pies pongan. 460
 Armáronse a la venganza
 las que en Scitia belicosas
 quedaron, y al elemento
 de sal una armada arrojan
 de innumerables preñeces; 465
 pero enojándose el Bóreas

de que le surquen sus quillas,
riscos de cristal abordan
por todas partes los leños,
donde oprimidos zozobran 470
por que en túmulos de vidrio
celebre el valor sus honras.
Las reliquias derrotadas,
sin que aproveche la sonda,
sin que el timón obedezca 475
ni el arte velas recoja,
siguen incógnitos rumbos;
y sin saber su derrota,
piélagos un mes naufragan,
hasta que al fin los emboca 480
por ese monstruo de ríos,
ese hidrópico que agota
pecheras inmensidades
que pródigo al mar otorga.
Cincuenta leguas de anchura 485
le miden entrambas costas
cuando besa los umbrales
de las océanas ondas.
Venciendo, pues, con la industria
las argonautas heroicas 490
horribles dificultades,
guían las brumadas proas
trescientas leguas arriba
hasta la ribera hermosa
de esta provincia que, oculta, 495
les feria el puerto que toman.
Fundan pueblos, labran campos,
república y reino forman
y, prosiguiendo sus leyes,
ínelitas progenitoras 500
fueron nuestras, conquistando
sus descendientes famosas
cuantas naciones vecinas
sus montes y valles moran.
Ésta es mi antigua ascendencia; 505
en mis sienes su corona
veneraciones conserva.
Quien a Menalipe nombra,
que es mi fatal apellido,
la rodilla al suelo postra 510
y como a casi deidad
pone en la arena su boca.

Martesia, sacerdotisa
 y mi hermana, prodigiosa
 en las armas y en las ciencias, 515
 la diadema de éstas goza,
 tan sabia que si conjura
 esas aguas, esas rocas,
 esos frutos, esas plantas
 los fuerza a que la respondan 520
 y avisen de cuanto pasa
 desde la adusta Etiopia
 hasta la helada Noruega,
 que el sol seis meses ignora.
 Ésta, pues, diversas veces 525
 de la nación española
 ponderándome noticias
 y refiriéndome historias,
 me avisó de tus hazañas,
 tu prosapia generosa, 530
 el valor de tus hermanos,
 las conquistas que los nombran,
 si en guerras de Italia Aquiles,
 Alejandro de la zona
 que, dándoles otro mundo, 535
 su globo por medio corta.
 Sé del marqués don Francisco
 las hazañas peligrosas,
 la constancia en los trabajos,
 el celo a la ley que adora, 540
 la lealtad para sus reyes
 y que a sus plantas les postra
 mil leguas, todas de plata,
 y un océano de aljófar.
 Sé que en España la envidia 545
 bárbaramente aprisiona
 al ínclito don Hernando,
 que así se premian victorias!,
 después de haber defendido
 seis meses de inmensas copias 550
 la imperial ciudad del Cuzco,
 a pesar de la ponzoña
 de la hidra desleal
 cuyas cabezas destronca.
 Sé, en fin, que buscando 555
 fama vienes, español, agora
 en nuestro descubrimiento;
 y de las plantas preciosas

que la canela tributan
 y por estas tierras toscas, 560
 a las que el maluco esquilma,
 imitan en flor y en hojas.
 Aquellos doce desvelos
 que las fábulas pregonan
 de Alcides son, con los tuyos, 565
 lo que en el sol es la sombra.
 Celebraránlos las plumas,
 serán al mundo notorias
 y a eternas posteridades
 darán materias gloriosas 570
 si en esta región te quedas,
 si el paso atrás no revocas,
 como a mi amor satisfagas,
 como a mi fe correspondas.
 Pues si al Perú das la vuelta, 575
 riesgos mortales convocan
 la deslealtad y la envidia
 que a tus virtudes se opongán.
 Llevóte el falso pariente
 el bajel, tesoro y ropa. 580
 Sin él ¿como vencerás
 cuando por los montes rompas
 imposibles formidables,
 ya en la tierra, ya en las olas,
 de ese casi mar inmenso? 585
 Admíteme por tu esposa;
 derogaránse mis leyes,
 juzgaránse venturosas
 a tus pies estas provincias;
 diamantes que al sol se opongán 590
 te rendirán esos cerros;
 perlas, almas de sus conchas,
 a montes la plata pura;
 el oro a cargas que brotan
 esos ríos, esas fuentes; 595
 esmeraldas, pluma, aromas,
 y un alma nunca rendida
 que dueño te reconozca.

GONZALO

A la obligación que labras
 en mi agradecido pecho, 600
 para quedar satisfecho,
 no he de pagarte en palabras;
 querrá el cielo que algún día
 me desempeñen las obras;

y entretanto que no cobras, 605
serás acreedora mía.
De los quinientos soldados
que leales me siguieron,
más de doscientos murieron
en guerras y en despoblados. 610
De cuatro mil indios, dejo
cadáveres la mitad;
llámame la mucha edad
del marqués, que solo y viejo,
entre envidiosos y extraños, 615
necesita mi presencia,
porque mal, sin mi asistencia,
podrá reprimir engaños.
De codicias y ambiciones,
mi hermano en España preso, 620
si sucede algún exceso,
culparán mis dilaciones.
El capitán Orellana
con mi bergantín se alzó
y desnudos nos dejó. 625
¡Deslealtad torpe y villana!
No llevará bien mi gente,
si tus finezas admito,
el no dar la vuelta a Quito.
Seis meses he estado ausente; 630
dejaron sus prendas caras,
hijos y esposas en ella;
juzga tú, amazona bella,
cuando de mí te apartaras
y mi amada esposa fueras, 635
para no volverme a ver,
¿qué extremos habías de hacer,
qué pesares padecieras?
Para casarme contigo,
eres de contraria ley; 640
vengo en nombre de mi rey,
leal sus órdenes sigo.
Esta bélica región
por dueño suyo te adora;
si te doy la mano agora 645
tendrá la envidia ocasión
de afirmar que me levanto,
contra mi rey, con la tierra.
La lealtad que en mí se encierra
es de suerte, obliga a tanto, 650

	que a tu afición contradice; porque la honra y su interés no estriba tanto en lo que es como en lo que el vulgo dice.	
	Yo voy tan enamorado de ti y tan reconocido que jamás podrá el olvido borrarte de mi cuidado.	655
	Volveré, mi Menalipe, a tus ojos brevemente con armada y con más gente; tendrán Carlos y Felipe noticia de tu valor.	660
	Licencia les pediré para que el alma te dé con la mano; y el Amor, uniéndonos en sus lazos, hará mi dicha inmortal.	665
	Admite agora, en señal de mi palabra, estos brazos. Adiós, que es fuerza el volverme.	670
MENALIPE	Gonzalo, mira lo que haces; goza aquí seguras paces, que has de perderte y perderme. Ya el marqués, tu hermano... ¡ay cielo, no te quiero referir tragedias que has de sentir más que la muerte! El recelo de tus pesares refrena con el silencio mis labios, que hace a quien te adora agravios quien le antecede la pena; dígatelos la Fortuna sin que yo los anticipe.	675
GONZALO	Bellísima Menalipe, no siento agora más de una, que es el partirme y dejarte.	685
MENALIPE	Pues, si mi vida deseas, escucha avisos; no creas los que lleguen a adularte; por que hallarás infinitos que tus dádivas disfrutan y en el peligro te imputan sus traiciones a delitos. No todo lo que es brillante	690
		695

	riqueza al avaro ofrece; oro la alquimia parece, vidrio hay que imita al diamante. La luz que una antorcha feria, al sol competir procura; mas sólo su llama dura lo que dura su materia. Escarmientos te propone el sol, a quien salvas hace el ruiseñor cuando nace y huye de él cuando se pone. Tal vez dora la experiencia un bronce, una piedra, un leño, que engaña al que no es su dueño: oro sólo en la apariencia. Huye amigos afectados, cuando lisonjas te ofrezcan; que, aunque fieles te parezcan, en vez de oro son dorados; y mira que has de volver a mis ojos brevemente.	700
		705
		710
		715
GONZALO	¡Discreta, hermosa, valiente, y todo en una mujer! Cuando sólo interesara esos divinos consejos, de las escuelas espejos, reinos por ellos dejara. Adiós, prodigioso extremo del orbe.	720
MENALIPE	¡Adiós, mi español! ¡Ah cielos! ¡Ah, eterno sol, desmiente males que temo!	725
	<i>Vanse Menalipe y don Gonzalo.</i>	

Cuadro II

Salen don Diego de Almagro y don García de Alvarado.

DIEGO	Quien el consejo y parecer que sigo contradijere, o envidioso o loco busca mi mal con máscara de amigo, o el bien que se me ofrece tiene en poco. La fortuna me llama, yo la sigo; derecho al Perú tengo; si provoco	730
-------	---	-----

a España y a su rey, España intente
 quitarme la corona de la frente.

Vengué a mi padre con la justa muerte 735
 del ingrato marqués, que no hizo estima
 del noble estado, la dichosa suerte
 a que por él su nombre se sublima.

Si en el Cuzco imperial su hermano vierte 740
 sangre que me dio el ser, yo vierto en Lima
 la que apoyó su bárbaro consejo.
 Fénix renazco de otro fénix viejo.
 Cuatro Pizarros pudo Extremadura
 hacer que en el Perú se atravesasen 745
 al paso del valor y la ventura
 de mi padre y al Cuzco le estorbasen.
 Consigo se llevó la sepultura
 al Pizarro mayor, porque apoyasen
 pronósticos del nombre sus sucesos; 750
 losas pizarras son, sepulten huesos.

Ya estamos libres de ésta. Juan Pizarro,
 el menor de los cuatro, en primavera
 cedió a la muerte el ánimo bizarro;
 que, a ser más cuerdo, dilatar pudiera. 755
 No siempre a las coyundas ata el carro
 de Marte la osadía, ni muriera
 si al combatir la máquina enriscada
 cubriera su cabeza la celada.

España al homicida oprime preso,
 de mi padre, en la Mota de Medina; 760
 litigará el rigor contra su exceso
 si el oro tribunales no arrüina.

Mientras, Gonzalo, con fatal progreso,
 las márgenes remotas examina 765
 del Marañón, que al mar gigante vuela
 y por sus riscos busca la canela.

Si de cuatro me mata la Fortuna
 los dos hermanos y los dos me ausenta,
 ¿quién queda en el Perú, que a la oportuna 770
 ocasión que me llama pida cuenta?
 Destinome el valor desde la cuna
 al solio occidental; si en él me asienta
 el cielo por monarca de los Andes,
 grandes hazañas piden, riesgos grandes.
 ¡Vive el cielo, que el que...!

GARCÍA Creo 775
 que soy a quien amenazas;
 mal mis consejos abrazas,

	peor pagas mi deseo. Nunca yo tuve por bien la torpe conjuración	780
	que contra el mayor varón que todos los hombres ven hiciste; pues si su hermano, tan experto en la milicia, le mató fue por justicia,	785
	no a traición, no por su mano. Preso en España defiende su causa contra fiscales por la envidia criminales;	790
	el César Carlos pretende satisfacer agraviados, mas no oprimir inocentes; Consejos y Presidentes miran desapasionados	795
	culpas que atentos castigan; servicios, que cuerdos premian. Las armas, puesto que apremian, pocas veces sé que sigan sin ímpetu la templanza;	800
	pues cobra satisfacción la vara con la razón, la espada con la venganza. Ya que ésta al Marqués mató y el más poderoso quedas	805
	con los tesoros que heredas de cuantos España vio, templa, don Diego de Almagro, incendios que solicitas; mira que te precipitas.	
DIEGO	Tuviera yo por milagro que no fueras extremeño, como en la patria, en querer el crédito defender de un...	810
GARCÍA	Paso, que mi dueño, gobernador y caudillo de estos reinos, es marqués.	815
DIEGO	Di que lo fue, no que lo es.	
GARCÍA	Pregúntaselo a Trujillo y en ella a los nobles todos; pues los que valor profesan generalmente confiesan	820

	que descende de los godos. Italia, Francia, Navarra, de su padre, el Capitán don Gonzalo, te dirán	825
	lo que es la sangre Pizarra. Don Fernando y don Francisco, primero que estos países conquistasen, flor de lises postraron. Si el basilisco	830
	de la envidia, en su desdoro, veneno a verter empieza, advierte, que no nobleza buscaron aquí, sino oro; y que la que te dejó	835
DIEGO GARCÍA	tu padre, el adelantado, en el Perú la ha medrado. ¿Luego no en España?	
	No; que España ignora quién es; pues a la puerta le echaron los padres que le engendraron, de la iglesia, y fue después hijo de la compasión de un sacerdote, llamado Hernando Luque, y criado	840
	de limosna en Malagón. Ya yo sé que estas verdades la vida me han de costar; pero yo he de conservar, como noble, las lealtades	845
	que me han dejado en herencia mis padres; y he de imitarlos. No reina aquí sino Carlos; quien se atreve a su obediencia, mancha su fidelidad.	850
	García soy de Alvarado, que sabré en el campo, armado, defender esta verdad.	855
	<i>Vase don García.</i>	
DIEGO	¡Matadle! ¡Cerrad las puertas! ¡Vive Dios, que he de agotar estos Pizarros y dar a pasiones descubiertas castigo que al mundo espante! Con la hacienda que gastó	860

mi padre, ¿no se ganó 865
todo el Perú? ¿Qué ignorante
esta verdad no confiesa?
Pues, ¿por qué el emperador
ha de ser usurpador
de lo que sólo interesa 870
quien su hacienda y sangre gasta?
En vez de mi padre quedo;
su acción y derecho heredo;
éste me sobra y me basta
para el imperio que busco 875
y el valor ha de adquirir.
Pues, pensamientos, morir
o coronarme en el Cuzco.

Tocan de rebato.

Pero ¿qué rebato es éste?

Sale Juan VALSA, desnuda la espada.

VALSA

¡Ea, valiente mancebo, 880
al arma, que se avecina
hoy o tu muerte o tu imperio!
El presidente y su campo,
que consta de setecientos
y más hombres, entre infantes, 885
jinetes y arcabuceros,
pasa de Jauja a Guamanga
y haciendo alto en el ameno
valle, que llaman de Chupas,
viene animoso y resuelto 890
a presentar la batalla.
Los mejores caballeros
del Perú siguen su campo;
difícil sera romperlos:
Garcilaso de la Vega; 895
Pedro Anzures y otro Pedro
de Vergara; Holguín; Tordoya;
Francisco Castro; Barrientos;
don Alonso de Alvarado,
cuyo valeroso esfuerzo 900
levantó en las Chachapoyas
banderas por Carlo excelso;
general Vaca de Castro;
maese de Campo diestro
Francisco Caravajal, 905
que del Marañón volviendo
con don Gonzalo Pizarro,

	ya que éste por el precepto del presidente en Trujillo se queda, viene a su ruego a gobernar todo el campo, y tengo de él más recelo que de todo lo restante. Pero si destina el cielo que salgamos vencedores,	910
	ni el número ni el acero se oponen a la ventura; no obstante que te aconsejo, si desfalleces agora, que te presentes con tiempo a la piedad que te ofrece Vaca de Castro. No demos ocasión a que te infame por traidor la voz del pueblo.	915
		920
DIEGO	Juan Valsa; sólo el vencido <i>Saca la espada.</i>	925
	es el traidor; los excesos del vencedor canonizan lealtades. ¡Al arma! ¡A ellos!	
VALSA	¡Oh, siempre mercedor del laurel!	
DIEGO	Ése pretendo, Juan Valsa. ¡O César, o nada! ¡O el cuchillo, o el imperio!	930
	<i>Tocan y vanse todos.</i>	

FIN DE LA PRIMERA JORNADA

JORNADA SEGUNDA

Cuadro I

Salen marchando Vaca de Castro con bastón, Francisco Caravajal, don Alonso de Alvarado y Soldados.

VACA	Este fin tienen traidores, para escarmentar leales.	
ALONSO	Quien con pensamientos reales y juveniles ardores rehusó la cerviz al yugo blasonando libertalla, si muriera en la batalla y no a manos del verdugo, más dichoso hubiera sido.	935 940
VACA	No es segura esa opinión; pues para la salvación que don Diego ha conseguido, según sus demostraciones, no le diera la milicia el lugar que la justicia; porque airados escuadrones, que el riesgo a los ojos ven difícil de resistir, siempre ayudan a morir, pero nunca a morir bien. Yo, Capitán, no recelo que de los que sentenciados padecen, aunque afrentados, los más asegure el cielo; mas no a los que en las violencias marciales muertos quedaron, porque tarde se hermanaron venganzas y penitencias.	945 950 955 960
CARAVAJAL	Yo soy de ese parecer; porque ¿qué se le dará al cielo, si en gracia va quien le supo merecer, de que haya en un palo muerto, en la guerra o en la cama?	965

	Para el cielo, no hay más fama que el bien morir.	
VACA	<p style="text-align: right;">Eso es cierto, como lo será también el premiar su majestad el valor y la lealtad de los que firmes estén en su servicio, y yo agora —en su nombre agradecido— honraré a cuantos han sido de nuestra parte; no ignora el noble merecimiento a fuer de la sangre ingrata. Todo este imperio de plata, indios y repartimientos no pueden satisfacer lo mucho de estos empeños; pero llamándoos sus dueños tendrán menos que temer.</p> <p style="text-align: center;"><i>Sale Trigueros.</i></p>	<p style="text-align: right;">970</p> <p style="text-align: right;">975</p> <p style="text-align: right;">980</p>
TRIGUEROS	Parabienes llega a darte de la victoria adquirida Gonzalo Pizarro.	985
VACA	<p style="text-align: right;">Pida triumfos que apetezca Marte, como el soldado mayor que ha visto este polo nuevo.</p> <p style="text-align: center;"><i>Sale don Gonzalo, de luto.</i></p>	990
GONZALO	<p>Por muchas razones debo encarecer el valor que hace dichoso este día; pues el Perú restaurado, mi hermano, el marqués, vengado, postrada la tiranía y premiada la lealtad, vuelve a ser dueño segundo Carlos de este nuevo mundo; y debe su majestad preciarse de la elección que ha hecho en vueseñoría, pues solamente podía su celo, su discreción —siendo capitán y juez; en la campaña, soldado;</p>	<p style="text-align: right;">995</p> <p style="text-align: right;">1000</p> <p style="text-align: right;">1005</p>

VACA

y en el tribunal, letrado—
mostrar que suele tal vez,
porque Marte no presume
enemistades de Apolo, 1010
juntar un sujeto solo
al laurel, la espada y pluma.

Si yo, señor don Gonzalo,
no hubiera reconocido
emulador, advertido 1015

que a su valor no me igualo,
vuesa merced crea en mí
que nunca le suplicara
que esta empresa me dejara;
hícelo, porque advertí 1020

que llevándose la gloria,
como en las demás ha hecho,
no hubiera yo satisfecho
deseos con la victoria
presente, que a hallarse en ella 1025

quedara mi opinión triste;
porque donde el sol asiste
¿cómo alumbrará una estrella?
Este luto que ocasiona
el marqués gobernador, 1030

desdice con su color
la fama que le corona;
pues muriendo en la defensa
de su gobierno y su ley,
de su lealtad y su rey, 1035

poco le estima quien piensa
que con tristezas señale
el dolor que manifiesta;
si se vistiera de fiesta,
si la ostentación y gala 1040

publicaran su valor,
mostrara que en trance igual
no vive más el leal
de lo que quiere el traidor.
La cruz que hizo en el postrero 1045

curso de su heroica vida,
sacándola de la herida
que abrió el desleal acero,
autorizó la que al pecho
el César Carlos le puso, 1050

pues católico dispuso
en las conquistas que ha hecho

el laurel que eterno gana;
 que, en quien triunfos apetece
 más noble la cruz parece 1055
 de sangre que la de grana.
 Vivo, imitó a Dios humano,
 pues con doce compañeros,
 conquistadores primeros
 de este orbe nuevo cristiano, 1060
 mil leguas rindió al bautismo;
 y porque del propio modo
 pudiese imitarle en todo,
 quiso morir con él mismo;
 pues la envidia, en su venganza, 1065
 sin que eclipsase su luz,
 le dio en su sangre la cruz
 y en su Dios la semejanza.
 Si esta verdad, pues, advierte
 vuesa merced, ¿de qué fruto 1070
 será que le agravie el luto?
 Envidie el leal su muerte
 y festéjela bizarro
 quien su valor acredita,
 pues el marqués resucita 1075
 en don Gonzalo Pizarro.

CARAVAJAL

¡Vive Dios! que es eminente
 vueseñoría, señor,
 en todo predicador,
 capitán y presidente. 1080
 Úselo, ¡cuerpo de tal!;
 predique, hará maravillas
 y ahorraráse de capillas
 el Perú.

VACA

Caravajal,
 vos habláis como soldado, 1085
 mezclando burlas y veras;
 sabéis abatir hileras
 y ordenar un campo armado.
 Esta victoria se os debe
 y está a mi cargo el premialla. 1090
 Vuestro acero en la batalla,
 mientras osado se atreve
 a los riesgos, ¿no predica?
 Sí, que las grandes acciones
 también sirven de sermones 1095
 cuando el valor las practica.
 Con sus hechos cada cual

	el crédito pierde o cobra; bien predica quien bien obra, pero mal quien obra mal;	1100
	y porque saber deseo la prodigiosa jornada, puesto que no afortunada, de la canela y os veo, como en las armas bizarro en la paz entretenido, que nos la contéis os pido, pues triunfos de tal Pizarro justo es que los celebremos.	1105
CARAVAJAL	Si hazañas púlpitos son y a mí me toca el sermón, obediencia y prediquemos. Deseoso de ensanchar la cesárea monarquía de España, el marqués Pizarro renunció, asistiendo en Lima, en don Gonzalo el gobierno de Quito, cuyas provincias eran el límite entonces de las cristianas conquistas.	1110 1115 1120
	Dióle quinientos soldados de la gente más lucida que alistó para estos orbes el valor y la codicia. Con ellos, pues, y su esfuerzo hacia el oriente encamina cuatro mil indios armados y alegres con la noticia de que, pasadas las sierras, a las márgenes y orillas del monarca de las aguas de esa undosa hidropesía que tantos Nilos se sorbe y por mil leguas desliza piélagos de inmensidades potable su oro en almíbar...	1125 1130 1135
	Marañón le dan por nombre; perdone vueseñoría, si excedo ponderador porque agora no se estiman discursos en canto llano mientras no se hiperbolizan, que vocablos con guedejas	1140

son los que el vulgo autoriza.
Digo, pues, que codiciosos 1145
con la fama recibida
de los árboles canelas
que aquellos peñascos crían,
marchamos al son del parche
hasta una tierra que el Inca 1150
Gaynacap rindió a su imperio.
Pienso que se nombra Quinja.
Recibiéronnos de guerra;
mas cuando ven que los brindan,
en vez de vino y jamones, 1155
confitones de Castilla,
fantasmas, desaparecen
y en un instante se enriscan
donde, o el infierno los traga
o nos bambollan la vista; 1160
porque cuantos en su busca
diligencias exquisitas
hacen, sin topar persona,
tiempo y pasos desperdician.
Apenas, pues, se nos vuelan 1165
cuando aquella noche misma,
conjurándose, los cielos
elementos amotinan;
porque la tierra, temblando
de los rayos que granizan 1170
al son de atambores truenos
tenebrosas culebrinas,
hasta su centro abre bocas
que bostezan o respiran
diluvios de azufre en llamas 1175
entre alquitrán y resina.
Como quien se sorbe un huevo,
quinientas casas pajizas
se merendó, cual si fuera
tiburón y ellas sardinas. 1180
Tocó después a rebato
el hambre en la gente viva
y saliendo a pecorea
nuestro ejército en cuadrillas,
el regalo más sabroso 1185
que nos guisó la desdicha
fue, a falta de gallipavos,
culebras y lagartijas.
Salimos cual digan dueñas

de aquella región maldita; y fue escapar de Caribdis para tropezar en Scila porque el Mar del Sur a un lado y al otro sierras prolijas, con cuyas cumbres se ahorrara	1190 1195
Nemrot de la Torre Egipcia, de manera se eslabonan que la esperanza nos quitan de proseguir ni tornarnos, porque el hambre ejecutiva nos amenaza a la vuelta; atreverse a la subida de las estrellas, sin alas, aun pensarlo atemoriza.	1200
Empanados de este modo en agua y sierras, anima el gran Pizarro la gente y, llevándole por guía, trepamos, gatos monteses, volatines por las picas, hincando, tal vez, las dagas por troncos y redendijas, y tal echando a los ramos las cuerdas y las pretinas para guindarnos por ellos;	1205 1210 1215
porque el pobre que desliza de risco en risco volando de tal manera le trinchan que aún no valen sus migajas después para hacer salchichas.	1220
Venció, en fin, dificultades la industria y subiendo arriba, el que sudó de congoja helado después tiritita porque hallamos nieve tanta que, de las escuadras indias, cantimploras de la muerte, dejamos ciento en cecina.	1225
Encaramados, en fin, sobre las cándidas cimas de los Peruleros Andes pudimos tender la vista por infinidad de tierras, cuyas poblaciones ricas, templos, palacios y casas,	1230 1235

nos parecieron hormigas;
 y bajando, con los ojos
 en los pies, catorce días
 gastamos en vericuetos,
 ya a gatas, ya de cuclillas. 1240
 Dimos en un valle, al cabo,
 que el Marañón fertiliza
 de yucas y de maizales,
 cuyas gentes se apellidan
 zumacos, donde un volcán 1245
 sobre una sierra vomita
 cerros enteros de llamas
 la vez que se encoleriza.
 Alojámonos en él
 haciendo que nos reciban 1250
 a puros escopetazos
 los bárbaros que le habitan,
 donde estuvimos dos meses
 que nos duró la comida
 sin que el sol en este tiempo 1255
 su cara vernos permita,
 ni las nubes tabernas
 cesen de echarnos encima
 diluvios inagotables
 que hasta el alma nos bautizan. 1260
 Cayeron los más enfermos,
 porque las ropas podridas
 con el eterno «agua va»
 nos dejó en las carnes vivas.
 Buscamos temples mejores 1265
 hasta que la apetecida
 canela, en montes inmensos
 descubierta, nos alivia.
 Son unos árboles éstos
 que a los laureles imitan 1270
 en las siempre verdes hojas,
 con ramas tan presumidas
 que se burlan de las flechas
 sin que se osen a sus cimas;
 su corpulencia, tan grande 1275
 que no es posible la ciñan
 tres personas con los brazos;
 su flor, blanca y amarilla;
 su fruto, ciertos capullos
 que se aprietan y arraciman 1280
 formando mazorcas de ellos;

y en cáscaras quebradizas
conservan menudos granos,
que, sembrados, son semilla.

Es su forma de bellotas 1285
y con una virtud misma
raíces, hojas, cortezas,
flor y fruto, se asimilan
en el sabor y substancia

a la canela que cría 1290
el Oriente y por Europa
Portugal nos comunica.
Hay selvas y bosques de ella;
mas la que se beneficia
y con cuidado se labra, 1295
según los indios afirman,
es mucho más excelente.
En fin, los que la cultivan
fundan su caudal en ella;
porque acuden las vecinas 1300
naciones a su comercio
y les dan por adquirirla
maíz, algodón, venados,
y mantas con que se vistan.

Crecen de modo estas plantas 1305
que, llevándose a Castilla
un árbol solo, pudiera
sazonar cuantas cocinas
tiene la gula en España;
y estarale agradecida 1310
a don Gonzalo Pizarro,
que descubrió su conquista.
Pero atrévase a buscarla
como él quien le tiene envidia
y sabrá, sudando sangre, 1315
a cómo sale la libra.
Volvió el hambre a ejecutarnos;
porque ¿de qué nos servía
faltando el arroz y leche
canela que muerde y pica? 1320
Y andando a caza de gangas,
la necesidad nos guisa
zambos, monos, papagayos,
pericos y catalinas.
En más de doscientas leguas 1325
que caminamos, a vista
del Briareo Marañón,

no hallamos otras delicias
que ñames, ajies, papayas,
guayabos, cocos y piñas; 1330
porque iguanas y alcatraces
fuera pedir gollerías.
Llegamos al cabo de ellas
a un salto que precipita
la soberbia inmensidad, 1335
sus aguas todas ceñidas
en la estrechez de dos sierras
que le encarcelan y humillan
tanto que no hay veinte pasos
de la una a la otra orilla. 1340
Éste, pues, con la impaciencia
de que dos cerros le opriman,
doscientos estados salta
y a unos llanos se derriba
con estrépito tan grande 1345
que las gentes convecinas
oyen su infernal estruendo
distantes de él veinte millas.
Determinamos pasarle
por las angosturas dichas, 1350
juntando a entrambas riberas
una puente levadiza;
y haciendo cortar maderos
—¿a qué no se determina
el valor necesitado?— 1355
nos dio la industria tal prisa
que, armándola aquella noche,
y de bejucos y pilas
—hay mucha en aquellos campos—
torciendo sogas rollizas 1360
la atamos el día siguiente;
y a fuerza de ingenio y grita
a la otra batida la echamos,
causando a los indios grima.
Proseguimos, en efecto, 1365
aquella costa prolija
dos meses, cuyos trabajos,
hambres, lluvias y fatigas
han de pasar, si las cuento,
en los que ociosos nos figan, 1370
si no plaza de novelas,
por vislumbres de mentiras.
Pero, ¡voto a Dios!, señor,

que entre plagas infinitas
 que nos brumaron las carnes 1375
 —sus cicatrices lo digan—
 cuando sufriéramos solo
 enjambres de sabandijas,
 murciélagos de a dos varas,
 arañas, tábanos, niguas, 1380
 mereciéramos coronas
 de mártires, a adquirirlas
 en los siglos dioclecianos
 por la fe y no la codicia.
 Mosquitos hay tan valientes 1385
 que taladran cuando pican
 una bota de vaqueta,
 porque son aleznas vivas.
 Jejenes hay aradores
 que, imposibles a la vista, 1390
 dan más dolor, si se ceban,
 que una azagaya morisca.
 Pruébelo quien lo dudare;
 que nosotros, hechos cribas
 y en púribus, conquistamos 1395
 Mainas, Guemas, Urariñas,
 Cerbataneros, Cocamas,
 Troncheros, Guainos, Paninas,
 y otros mil que a la ignorancia
 darán, si los nombro, risa. 1400
 Resolviose don Gonzalo
 a una cosa, sólo digna
 de los caprichos Pizarros;
 porque temoso fabrica
 un bergantín que asegure 1405
 los enfermos que peligran,
 llevándolos agua abajo
 con el fardaje y comida.
 Cimentó dos fraguas y hornos;
 árboles quema y derriba 1410
 con que carbón amontona;
 y que le den solicita
 las armas de los que han muerto,
 cascos, arneses, cuchillas,
 herraje de los caballos, 1415
 hasta las propias pretinas
 deshierra, forjando luego
 todo lo que necesita
 un bajel de esta materia.

¡Tanto puede una porfía!	1420
Don Gonzalo era el primero;	
que porque todos le sigan,	
ya en el taller, ya en la fragua,	
trabaja, sopla, martilla,	
compasa, mide, dispone,	1425
desbasta, asierra, acepilla;	
porque en tales ocurrencias	
más noble es quien más se tizna.	
Bejucos sirven de jarcias	
y la goma que destilan	1430
los árboles de las selvas	
suplió la brea y resina.	
Para que no falte estopa,	
mantas de algodón deshilan	
que el casco calafatean;	1435
y de las rotas camisas,	
velas remendadas hacen;	
con que, logrando fatigas,	
al agua alegres le arrojan	
y en él su remedio libran.	1440
A Francisco de Orellana,	
por ser persona de estima	
de su sangre y de su tierra,	
su gobierno le confía	
y con cincuenta españoles	1445
lo manda que a toda prisa	
por el Marañón abajo	
descubrimientos prosiga	
y que a las ochenta leguas	
aguarde porque le avisan	1450
que allí con el Marañón	
dos ríos pierden la vida.	
Partiose el falso pariente	
y, en perdiéndonos de vista,	
con el bajel se levanta,	1455
la gente toda amotina;	
y al padre Caravajal	
—de la sagrada familia	
del mejor Guzmán de España—,	
porque de su tiranía	1460
los excesos reprehende,	
echa en tierra y fue harta dicha	
que no pereciese de hambre	
pues no comió en cuatro días.	
Llegamos al cabo de ocho	1465

por tierra a la referida
 región y encontrando al fraile,
 nos cuenta la fuga indigna
 de tal hombre y tal nobleza,
 con que en efecto nos pilla 1470
 más de cien mil pesos de oro
 que nos dieron las conquistas,
 en carnes y sin hacienda.
 Juzgue vuestra señoría
 la cara que en los soldados 1475
 la pobreza hereje pinta,
 que de vinagre las nuestras,
 con reniegos y por vidas,
 impaciencias desfogamos
 —permisión de la milicia— 1480
 cuando al querer dar la vuelta
 nos asaltan infinitas
 legiones de hembras armadas,
 en los rostros serafinas
 pero en las obras demonios, 1485
 pues tanta piedra lloviznan,
 tantos dardos nos arrojan,
 tantos flechazos nos tiran
 que, si no se enamorara
 de la airosa bazaría 1490
 de don Gonzalo Pizarro
 su hermosa reina o cacica,
 y de mí su bruja hermana,
 ¡por Dios que nos desvalijan
 de las almas y que, hambrientas, 1495
 o nos asan o nos guisan!;
 porque comen carne humana
 mejor que nosotros guindas.
 Éstas son las Amazonas
 que las historias antiguas 1500
 tanto ensalzan y ponderan,
 y allí viven sus reliquias.
 Picadas, en fin, las dos
 de nosotros, nos convidan
 a que su tierra poblemos 1505
 y de repente nos brindan
 con el santo maridaje,
 ofreciéndome la mía
 en dote cuantos demonios
 sótanos de azufre habitan. 1510
 Era, aunque hermosa, hechicera

de suerte la diablinifa
que habló en lengua castellana
mejor que las de Sevilla.
Y apretaba el matrimonio; 1515
mas, con excusas fingidas
guarnecidas de requiebros,
don Gonzalo las obliga
a que nos dejen volver
a Quito y que nos permitan 1520
alistar más gente y armas,
jurando que en breves días
tornaremos a sus ojos,
porque alegres nos reciban
no en los puros cordobanes 1525
sino con galas lucidas.
Concediéronlo por fuerza
y, llorando enternecidas,
por otros rumbos echamos.
No me consientan que diga 1530
las desgracias de la vuelta,
pues fueron tan inauditas
que las juzgarán patrañas.
Trujillo se las repita,
que nos recibió esqueletos; 1535
y aunque ropas nos envía,
no quiso nuestro Pizarro
que ninguno se las vista,
sino que, para trofeo
del valor que le eterniza, 1540
manda que entremos en carnes
desde el cuello hasta la cinta.
Amábanle de manera
sus vecinos que, sabida
su resolución, salieron 1545
los más de la suerte misma
a recibirle en pelota:
triunfo parece de risa,
pero fineza es de España
que en bronces la fama escriba. 1550
Ésta fue la tal empresa
para nosotros maldita,
mas para España dichosa
si ganarla solicita.
Quien canela apeteciére, 1555
al rey su gobierno pida;

VACA

porque yo le voto a Dios
de no probarla en mi vida.

A vos, maese de campo, os sobra tanta
y endulzáis narraciones lastimosas 1560
de suerte que, si oírlas nos espanta,
vuestra sazón las sabe hacer sabrosas;
sólo caben por vos en su sujeto
vencer valiente y deleitar discreto.

Crio el cielo en España 1565
al señor don Gonzalo
para acciones al crédito imposibles;
y mostró en esta hazaña
que para él los peligros son regalo,
más deseados cuanto más horribles. 1570
Si Carlos a su lado le tuviera,
temblara Argel y Solimán huyera.

A don Gonzalo.

Vuesa merced consuele a su sobrina,
hija del gran marqués, pues le sucede 1575
en esta obligación y sólo
puede restaurar su presencia la ruina
que con su muerte llora.

Tendrá doña Francisca, mi señora,
pues a su amor la fio,
juntamente en su amparo padre y tío. 1580

Yo doy la vuelta a Lima,
porque el Perú recela
las ordenanzas que el Consejo intima,
y que despacha a Blasco Núñez Vela
por su virrey primero, 1585
al paso bien nacido que severo.

Si el César, cual se afirma,
hizo al marqués merced de que nombrase
gobernador que en su lugar quedase,
presénteme su cédula o su firma; 1590

que si, antes que muriese
el marqués, ordenó que sucediese
vuesa merced en su gobierno y cargo,
renunciaré yo el mío, sin embargo
de que hasta agora en posesión le tenga. 1595

Y antes que a Lima Blasco Núñez venga,
la real chancillería
le admitirá por tal, a instancia mía;
que las reales mercedes concedidas
no se derogan mientras no sucede 1600

	<p>insulto que las vede; y dándose el gobierno por dos vidas, siendo vuesa merced, como sospecho, por el marqués nombrado, ¿qué derecho alegará el virrey con que le prive de la acción que le ampara mientras vive?</p>	1605
GONZALO	<p>Debe a vueseñoría todas sus medras la fortuna mía; y es cierto que mi hermano antes que me partiese quiso que después de él le sucediese; y haciendo testamento ante escribano, en virtud de la cédula adquirida, al gobierno me llama que Carlos concedió por otra vida; y así esta vez dijo verdad la fama. Pero yo, que hasta en eso la fe y lealtad publico que profeso, mientras a España envió, suspenderé mi acción, porque confío de la imperial palabra y celo justo; que, si el César, en guerras divertido, dio lugar al olvido para nombrar a otros, como augusto, como rey y señor de sus acciones, revocará al virrey sus provisiones. Entretanto a Las Charcas retirado, treguas daré al cuidado, ocios al pensamiento y en las minas de mi repartimiento, donde sus indios me han encomendado, descansaré seguro. Mas, si el virrey que viene turba la paz que agora el Perú tiene, como de él se recela y conjetura, y a mis servicios muestra ingrato pecho, por fuerza habré de usar de mi derecho.</p>	1610 1615 1620 1625 1630
VACA	<p>Hará mal, si no estima tal valor el virrey. Mándeme en Lima vuesamerced, verá con cuanto celo le procure servir.</p>	1640
GONZALO	<p> Prosperere el cielo, señor, a vueseñoría para patrón de la justicia mía.</p>	

MARTESIA

Si con la facilidad
que en eso puedo agradarte 1685

podiera yo asegurarte
la española voluntad,
sabrosa felicidad

en sus brazos poseyeras.

Pero ¿qué logros esperas 1690

de un hombre tan desdichado
que a muerte le han destinado
las superiores esferas?

Un juez ha de degollarle;

los mismos que le acompañan, 1695

y aduladores le engañan,

le han de vender y dejarle;

a la guerra han de forzarle;

y al tiempo del asistirle,

la victoria han de impedirle; 1700

el imperio han de ofrecerle

y han de insistir en perderle

por no querer admitirle.

Si del amor que conservas

remedio a mi ciencia pides, 1705

yo te daré con que olvides

esas memorias protervas.

Aguas, metales y hierbas

me fian sus propiedades

y si con ellas añades 1710

conjuros y caracteres,

verás, si olvidarle quieres,

que sé mudar voluntades.

MENALIPE

No curas como discreta; 1715

que el alma, espíritu puro,

ni a las hierbas ni al conjuro

como el cuerpo se sujeta;

su sustancia es tan perfeta

que por libre la reputan

los sabios, con que confutan 1720

tus astrólogas violencias;

porque agüeros e influencias,

si señalan, no ejecutan.

No se deje llevar de ellas

el absoluto albedrío 1725

del gallardo español mío

y mentirán las estrellas;

ni tú, hermana, por tenellas,

que le olvide has de alcanzar,

GONZALO	<p>Ni puedo yo encareceros el bien que mi gozo gana, si no es sellando los labios con estos puros candores; que extremos ponderadores adulando hacen agravios. Sólo con silencio igual mi amor sus extremos muestre.</p> <p style="text-align: center;"><i>Sale Trigueros.</i></p>	1815
TRIGUEROS	<p>Nuestro de campo maestro, Francisco Caravajal, dice que que le importa hablarte cosas que llama el latino arcanas y es femenino, según Nebrija y el Arte.</p>	1820 1825
GONZALO	<p>Seranlo pues él lo dice, que es de los hombres primeros, valientes y consejeros de España; el cielo autorice, mi Francisca, nuestro amor. Trigueros, guarda esa puerta; no entre nadie.</p>	1830
TRIGUEROS	<p style="text-align: center;">Aunque esté abierta, a ser yo tan guardador de lo que me desvalija el vuelco de un dado solo como de que no entre Apolo ni aún por una redendija, yo tuviera más dineros que en Castilla paga un juro. Vaya vuesasted seguro, que buena tranca es Trigueros.</p>	1835 1840
<i>Vanse don Gonzalo y doña Francisca. Salen tapadas de medio ojo a lo español Menalipe y Martesia.</i>		
MARTESIA	<p>Así las damas de España averiguan los temores de sus sospechas y amores. Presto verás si te engaña tu amante.</p>	1845
MENALIPE	<p style="text-align: center;">Bien satisfaces prodigios que prometiste. Mas ¿de dónde apercibiste tan brevemente disfraces</p>	

	con que viendo sin ser vista temeridades ocultes?	1850
MARTESIA	Nunca en eso dificultes mientras vieres en mi lista los espíritus sujetos que ejecutan cuanto pido. Si por el viento has venido a experimentar secretos que después te den enojos, quien lo más, hermana, pudo ¿no podrá lo menos?	1855
MENALIPE	Dudo lo que veo.	1860
TRIGUEROS	¿Medios ojos ya en Indias? No hay patacón que no tiemble de fayancas. ¿En el aire y manos blancas? Busconas de España son. ¿Qué es lo que mandan aquí vuestras medias ojerías?	1865
	<i>Quiérense las dos entrar sin hablarle.</i>	
	Damimudas, que en mis días sois las primeras que vi; zamparos sin responder, siendo yo la cerradura, es descortés travesura. Téngase toda mujer, que hay orden de no pasar de estos umbrales un dedo.	1870 1875
	<i>Dale Martesia.</i>	
	¡Ay, cuerpo de Cristo! ¡Quedo! ¿Quijadas sabéis birlar, manecilla de manteca? Más parecéis de almirez. ¡Tan blanda en la vista y tez y en las dádivas tan seca! Mano sois del Jueves Santo; mano de tigre y tejón; si ha de haber conversación desenfardelen el manto, que hablar a ojo será mengua.	1880 1885

Valas a descubrir, y pégale Martesia.

	<p>¡Paso, ofrézcolas a Judas! ¡O tener las manos mudas o pasarlas a la lengua! Mas ya sale mi señor; dense con él a entender, que yo no acierto a leer bellezas de un borrador, ya que hacerlas retirar dos manotadas me cuesta.</p>	<p>1890</p> <p>1895</p>
MARTESIA	<p>¡Don picarón, para ésta que me lo habéis de pagar!</p>	
	<p><i>Retíranse las dos sin descubrirse. Salen don Gonzalo, Caravajal y doña Francisca.</i></p>	
CARAVAJAL	<p>Notificó en Panamá Blasco Núñez, como digo, las severas ordenanzas. No habemos de tener indios; no ha de haber encomenderos; yanaconas de servicio, ni por la imaginación; llevar para el beneficio de minas los naturales será criminal delito; con que, estériles los centros de estos codiciosos riscos, a falta ya de comadres, quiero decir de ministros, nos dificultan los partos de sus preciosos esquilmos. Podrán los conquistadores aprender de hoy más oficio y en pago de sus hazañas pedir limosna sus hijos. Todo esto ocasiona el celo de escrupulosos caprichos; todo esto inventan ociosos; todo esto causan arbitrios. Los españoles que dieron, a costa de más peligros que tiene ese mar arenas, que quiebran sus costas vidrios, cerros al César de plata con que enfrenar ha podido luteranos en Sajonia y en Milán franceses lirios, por medio del presidente</p>	<p>1900</p> <p>1905</p> <p>1910</p> <p>1915</p> <p>1920</p> <p>1925</p> <p>1930</p>

Vaca de Castro han pedido
 al virrey que, suspendiendo
 leyes de tanto perjuicio,
 permita suplicar de ellas
 al César, rey siempre invicto, 1935
 informándole verdades
 y advirtiéndole precisos
 inconvenientes y riesgos
 que van abriendo camino
 a intentos desesperados 1940
 de la fe española indignos.
 Pero él, sordo a nuestras quejas,
 rebelde a nuestros gemidos,
 quiere perderse y perdersenos,
 por no humanarse y oírnos. 1945
 Los oidores de la Audiencia,
 tan sabios como advertidos,
 disponen que a Lima vaya
 a consolar sus vecinos
 doña Francisca Pizarro, 1950
 mi señora, en cuyo arrimo,
 por ser animada imagen
 del gran marqués don Francisco,
 fundan todo su remedio;
 porque, con su patrocinio, 1955
 creen que el virrey, cuando llegue,
 como ilustre compasivo,
 venerará las memorias
 en ella de aquel prodigio
 que tanto España celebra, 1960
 que tanto honró Carlos Quinto.
 El cuerdo Vaca de Castro,
 señor, os pide lo mismo;
 y para esto me despacha
 de la mitad del camino. 1965
 Id piadoso a interponer
 vuestro valor y servicios
 entre el rigor y los ruegos,
 la aspereza y los suspiros.
 Gozad la acción que tenéis 1970
 al gobierno que os intimo,
 pues os le ofrece la Audiencia,
 pues sucesor suyo os hizo,
 en nombre del César Carlos,
 el marqués que tanto os quiso; 1975
 pues os llama el presidente;

	pues todos os lo pedimos, que yo, en fe de lo que os amo y lo que ofrezco serviros, sin esperar la respuesta, voy a dar a los amigos la nueva de vuestra entrada; pues si lo contrario afirmo, vituperándoos de ingrato, daréis a guerras motivo.	1980
		1985
	<i>Vase Caravajal.</i>	
GONZALO	Sobrina, no han de poder las persuaciones conmigo más que el valor que profeso, más que la lealtad que estimo. Mientras el emperador no derogare el dominio que, en daño de mi derecho, han negociado validos para Blasco Núñez Vela, a Las Charcas me retiro, donde en quietud y descanso saldré de estos laberintos. Id vos a Lima, señora, pues bastarán los hechizos de vuestras tiernas palabras, de vuestros ojos benignos, para suavizar rigores; y hagan los cielos propicios las partes de nuestro amor para que, el nombre de tío mejorado en el de esposo, podamos los dos unidos lograr en tálamo casto deseos que duren siglos.	1990
		1995
		2000
		2005
	<i>Salen Menalipe, y Martesis, quienes descúbrense y lléganse a don Gonzalo y Trigueros.</i>	
MENALIPE	Venganzas que a deslealtades den escarmiento y castigo verás, ingrato, primero en mi agravio y en tu olvido. ¡Ah, inconstante! ¿Estos engaños son de la nobleza dignos que injustamente blasonas, tan fácil yo en admitirlos? ¿Es blasón de caballeros el prometer, fementido,	2010
		2015

	correspondencias amantes burlando pechos sencillos? ¿Así se cumplen palabras? ¿Así se estiman suspiros? ¿Así se sueltan empeños? ¿Así se pagan hospicios?	2020 2025
	Pues en mi favor los hados, en mi venganza los signos, en mi amparo las estrellas, en mi abono los auspicios, con don Fernando, tu hermano, celebrarán regocijos las bodas, que no mereces; porque él solamente es digno de ser de tu dama esposo y con generosos hijos resucitar del marqués los hazañosos prodigios. ¡Plegue a los cielos, mudable!...	2030 2035
MARTESIA	¿Para qué, hermana, pedimos lo que ellos ya a cargo tienen, según muestran los destinos? Ven, que amanece el aurora.	2040
	<i>A Trigueros.</i>	
	Y vos, grosero ministro, alcaide de ingratas puertas, seguidme, que así imagino vengar descomedimientos.	2045
	<i>Cógele de una oreja, y vuelan los tres todo el patio.</i>	
TRIGUEROS	¡Madre de Dios! ¡Jesucristo! ¡Que me arrebatan los diablos, que me desoreja un grifo, que me encaraman sin alas, que si del aire deslizo, cien contadores de Hacienda no han de sumar mis añicos!	2050
FRANCISCA GONZALO	¡Válgame el cielo! ¿Qué es esto? Sobrina, fuerza de hechizos; que en esta tierra el demonio con esto engaña a los indios.	2055

FIN DE LA SEGUNDA JORNADA

	tantas barras como penas, que mientras naufraga arenas yo, en más seguros países, gozo el oro en alelíos y la plata en azucenas.	2095
TRIGUEROS <i>Dentro</i>	¡Ay!	
GONZALO	¿Qué es esto?	
TRIGUEROS	Si fue pulla, trabajoso de ella escapo. ¡Ay!	
GONZALO	¿Quién se lamenta? <i>Sale Trigueros.</i>	
TRIGUEROS	Un sapo, que no ha mucho que fue grulla. ¡Oh, bruja precipitante! ¡Trotañubes, saltamontes! Si no hay pícaros Faetontes ¿qué te hizo un pobre ignorante, sargento de mochilleros, aguilucho en el amago, para darme salto en vago desde las nubes?	2100 2105
GONZALO	¿Trigueros?	
TRIGUEROS	Oye y no me trigueries, pues ves cual estoy por ti; privanza de soplos fui, ya soy remacha-narices.	2110
GONZALO	Pues bien, ¿qué te ha sucedido?	
TRIGUEROS	¿«Pues bien», dices? Di «pues mal». Aquella que al tribunal inquisidor ha ofendido —plegue a Dios que antes de un credo, obispa en Corozáin, la absuelva de volatín el brasero de Toledo—, llevándome en un momento por una oreja volando y conmigo registrando los abanillos del viento como si hiciera calor, me trasladó un diablo en popa a su tierra, que en la ropa	2115 2120 2125

	tu amazona damisela, de este Blasco Núñez Vela que solicita tu muerte y en causa tan peligrosa te desea apercebido.	2175
GONZALO	¿Por qué, si no le he ofendido? Ni de la vida dichosa que ha feriado a mi sosiego esta alegre soledad en su dulce amenidad podrá el apetito ciego, que ambición el cuerdo llama, sacarme, gozoso en ella, no obligándome a perdella, mi ley, mi rey y mi fama.	2180
		2185
	<i>Salen el capitán Almendras, Caravajal y otros.</i>	
ALMENDRAS	Aceptará don Gonzalo el gobierno y la defensa de los vecinos del Cuzco y el Perú que le respeta; o, cuando lo rehusare, habrá de hacer la violencia lo que no la cortesía, obligándole la fuerza. Llegad y hablémosle todos.	2190
		2195
GONZALO	Señor capitán Almendras, señor Maese de Campo, ¿qué hay en que servirlos pueda? ¿Qué se ofrece? ¿Qué me mandan?	2200
CARAVAJAL	¡Cuerpo de Dios con la flema! ¿Sembrando agora achicorias y escardando berenjenas? Hortalicen hermitaños, que comen no más que hierbas, y no usurpe ese ejercicio vuesa merced a poetas, que tratantes en legumbres pintan flores, plantan huertas, y, sin salir de Pancayas, gastan musas verduleras. Estáse abrasando el mundo porque el virrey nos le quema, ¿y entretiénesse en lechugas? Pero hace bien, que son frescas.	2205
		2210
		2215

en mí la justa obediencia
 que debo al rey, mi señor, 2310
 aunque por ello me pierda.
 Despachados tengo a España
 procuradores que adviertan
 al César de mi justicia.
 Y intentar, antes que vuelvan, 2315
 resistir sus ordenanzas,
 será ocasionar las lenguas
 de envidiosos y enemigos
 que contra mí al rey alteran.
 No han de bastar, ¡vive Dios!, 2320
 a destemprar mi paciencia
 del virrey las amenazas,
 de mis amigos las quejas,
 del Perú las inquietudes,
 la pérdida de mi hacienda, 2325
 el no premiar mis servicios
 ni el no estimar mi nobleza.
 Tres cosas solas podrían
 forzarme a olvidar la quieta
 felicidad de estos campos 2330
 donde mi paz se conserva,
 que son: el celo debido
 a la ley, que en esta tierra
 por nosotros dilatada
 a un Dios eterno confiesa; 2335
 el defender con la vida
 a mi rey hasta perderla;
 y el no permitir desdoras
 que mi honor y fama ofendan.
 Capitanes tiene el Cuzco 2340
 que, si el virrey no se temple,
 podrán, sin mí, reducirle
 con respeto y con prudencia.
 Ochenta conquistadores
 son sus vecinos; de ochenta 2345
 caballeros e hijosdalgo,
 escojan uno en quien puedan
 estribar sus esperanzas,
 pues cada cual tiene prendas
 dignas de cargos mayores. 2350
 Y esto les dad por respuesta.

CARAVAJAL

¿Pues qué ley, qué rey, qué fama
 su conservación no arriesga
 si pusilánime agora

rehúsas el defenderla?	2355
Nuestra ley, cuyos principios saben los indios apenas, ¿podrá en ellos ser durable si en su libertad los dejan?	
Aun viviendo encomendados a españoles, que refrenan su superstición antigua y nuestra fe les enseñan, buscan de noche las guacas y entre los riscos y cuevas	2360
idólatras sacrifican a los brutos y a las piedras. ¿Qué harán, pues, cuando les falten los dueños a quien respetan y con libertad dañosa	2365
ejerciten sus blasfemias? Luego, si el virrey nos quita su administración, ya queda destruida en el Perú la ley que a Cristo venera.	2370
También al rey se desirve, mientras que no te obedezcan por nuestro gobernador. Si la provisión presentas que el marqués, en nombre suyo,	2375
hizo en ti —pues fue primera que la que trae Blasco Núñez, adquirida con cautelas— nombrados los dos estáis con una autoridad mesma:	2380
él por tiempo limitado, tú por concesión perpetua que dure lo que tu vida. ¿Tendrá acaso menos fuerza en ti la cédula real	2385
que la que el virrey alega? Decir que sí es ignorancia; luego quien fuere contra ella, rebelde al rey que te elige hará a su palabra ofensa.	2390
Cien mil castellanos de oro del fisco y la real hacienda que embarcó Vaca de Castro para servicio del César desperdió Blasco Núñez,	2395
	2400

sin permiso de la Audiencia,
 en armas, que contra ti
 dice la fama que apresta.
 Doce mil y más ducados
 gastó de estos en cuarenta 2405
 machos, que a sus deudos compra
 por que a tus amigos prendan.
 Juzga si a su rey desirve
 quien le defrauda sus rentas,
 o qué valdrán las coronas 2410
 y los imperios sin ellas.
 Rebelde al César te llama
 y como tal te condena,
 a instancia de los de Almagro,
 a cortarte la cabeza. 2415
 De Lima mandó sacar
 con indigna inadvertencia
 a tu inocente sobrina
 y, a vista del puerto, presa
 con guardas en una nave. 2420
 Los odores menosprecia,
 porque los riesgos le intiman
 que tan ilustre doncella
 y ocasionada hermosura
 corre, dejándola expuesta 2425
 entre marineros libres
 a la atrevida torpeza.
 Si dudas de estas verdades,
 no des crédito a la lengua
 pero dásele a estas cartas. 2430

GONZALO

¡Cesa, que me matas, cesa!
 ¿Doña Francisca Pizarro?
 ¿Doña Francisca? ¿Y que en ella
 un caballero ejecute
 desaires de su nobleza? 2435
 ¿Preso en la mar mi sobrina?
 ¿Por qué culpa y a qué preso?
 ¿Por qué en la mar, si culpada?
 ¿Que aún no mereció en la tierra
 que le conquistó su padre 2440
 que sus abuelos pudieran
 dejarla como monarca
 en fe de ser su heredera?
 ¿El sol de su honestidad
 entre las viles tinieblas 2445
 de atrevimientos soldados

al qué dirán de las lenguas?
 ¿Cuándo pecó la ignorancia?
 ¿Cuándo agravió la inocencia?
 ¿Cuándo enojó la virtud? 2450
 ¿Cuándo ofendió la belleza?
 ¿No obligaran cortesías
 por mujer, cuando ofendiera,
 por noble, cuando agraviara,
 y cuando todo, por bella? 2455
 ¿Yo sin honra, mi Francisca
 ocasionada a la afrenta?
 ¿La ley de Dios profanada,
 a riesgo del rey la hacienda?
 ¿Y yo gobernador suyo? 2460
 ¡No, cielos! No vida quieta,
 no retiros agradables,
 no soledades amenas.
 Sin retornos mis servicios,
 vaya; sin indios ni rentas, 2465
 mis heridas y trabajos,
 ¿qué importa cuando se pierdan?
 Pero, ¿sin fama, sin honra,
 a peligro la limpieza
 de mi inocente sobrina 2470
 y que por ella no vuelva?
 Vituperárame el mundo.
 Adiós, apacibles selvas,
 valles siempre sosegados,
 quintas floridas y frescas; 2475
 que ya será cobardía
 lo que hasta agora prudencia.
 ¡Toca al arma, marcha al Cuzco!
 ¡Muera el ocio! ¡Viva el César!

Sale el capitán Hinojosa.

HINOJOSA Aguarde vueseñoría, 2480
 oirá las alegres nuevas
 que me ocasionan a darle
 este título, en que muestra
 la razón y la justicia
 sus hazañas y finezas. 2485
 ¡Ojalá se le conmute
 el rey en el de excelencia!
 Llegaron del virrey a extremo tanto
 las siempre aborrecibles destemplanzas
 que en menosprecio se trocó el espanto 2490
 de sus severas leyes y ordenanzas.

No todo celo, si es superfluo, es santo,
 ni cordura atajar las esperanzas
 del pueblo; pues por más que el juez presume,
 suma justicia es injusticia suma. 2495

Mientras que Lima recibir procura
 al virrey, en el valle y su distrito
 que intitulan los indios Huahura
 un mote halló sobre una puerta escrito.
 Imprenta es la pared de la locura 2500
 y el carbón, pluma y tinta del delito.
 Juzgad si es imprudente el que se afrenta
 de motes en paredes de una venta.
 Leyó, pues, en el tambo estas razones:
 «A quien viniere a echarme de mi casa 2505
 echaré yo del mundo». Y dio ocasiones
 esta desenvoltura al mal que pasa,
 pues, como engendran fuego los carbones,
 tanto al virrey encienden, que se abrasa
 y a Antonio de Solar, dueño del valle, 2510
 manda, en llegando a Lima, aprisionalle.
 Sin más indicios, pues, que ver el mote
 en la pared, aunque el autor se ignora,
 manda que le confiese un sacerdote,
 porque ha de ajusticiarle dentro una hora; 2515
 senténciale al instante a dar garrote
 y, aunque inocente se disculpa y llora
 y no hay contra él testigos ni proceso,
 la ejecución se notifica al preso.
 Alborotóse el pueblo, porque en Lima 2520
 era este hidalgo justamente amado;
 la nobleza piadosa se lastima
 y cada cual le sirve de abogado;
 con que el virrey, temiendo no le oprima
 la plebe amotinada, más templado, 2525
 que esté en un calabozo al fin ordena,
 con esposas, con grillos y cadena.
 En dos meses sufrió mil de rigores,
 por más que libertarle solicita
 la piedad de infinitos valedores 2530
 —mas era la crueldad más infinita—,
 hasta que se valió de los oidores
 que le mandan soltar en la visita
 donde se presentó, porque no hallaron
 aun sombra del error que le imputaron. 2535
 Sintiólo Blasco Núñez sumamente,
 enemistado ya con el Audiencia;

	<p>prendió a Vaca de Castro, presidente, sin darle cargos, ¡bárbara violencia!; y porque le aborrezca más la gente, al factor Illán Juárez su impaciencia mató una noche por sus mismas manos, temeridad horrible aun de tiranos. A unos negros después, de noche obliga que vestido le entierren y en secreto. Súpolo la ciudad, ya su enemiga, y alborotada le perdió el respeto. La Audiencia Real, prudente, los mitiga y recelando el peligroso aprieto, prendieron al virrey, que de otra suerte no hay duda que le diera el pueblo muerte. Formáronle proceso los oidores, sacando del sepulcro otra mañana al difunto factor, que causó horrores al pecho de piedad menos humana. Enterráronle oculto los rigores, envuelto en una capa, que de grana pronosticarle su desdicha intenta, pues hasta la mortaja fue sangrienta. Vuélvenle a sepultar, con sentimiento y pompa funeral, y luego trazan que se embarque el virrey, pues que violento a muerte sus rigores le amenazan. Impelen linos la preñez del viento que el puerto del Callao desembarazan y, surcando el cristal la leve quilla, preso el virrey le llevan a Castilla. Los oidores después, ciudad y Audiencia, en virtud del derecho que te ampara, gobernador te nombran en su ausencia, prudente acción de tu justicia clara. Asegure peligros tu asistencia; temple congojas tu apacible cara; paga la voluntad de quien te estima y el cargo admite que te ofrece Lima.</p>	<p>2540</p> <p>2545</p> <p>2550</p> <p>2555</p> <p>2560</p> <p>2565</p> <p>2570</p> <p>2575</p>
GONZALO	<p>Si alientan los oidores mi derecho, ¿qué hay que esperar? Marchemos pues, amigos, y de la fe y lealtad que está en mi pecho con Dios y con el rey seréis testigos.</p>	
CARAVAJAL	<p>Bastantes pruebas, gran Gonzalo, has hecho. Castigos se remedian con castigos; pague el virrey los suyos en España.</p>	<p>2580</p>

GONZALO

Marcha a Lima, salgamos en campaña.

Vanse todos.

Cuadro II

Salen Martesia y Menalipe con armas a lo amazonio.

MENALIPE

Morir, Martesia, morir
o librar a don Gonzalo. 2585

Mi amor a su estrella igualo.
Si le puedo reducir
a que mis consejos siga
y de estos reinos se ausente,
los pronósticos desmiente 2590
de la fortuna enemiga;

pero si no admite avisos
y obedece al hado cruel,
morir matando con él
son los medios más precisos 2595
que mi triste suerte escoge.
Ésta es mi resolución.

MARTESIA

Ponerla en ejecución
—perdóname aunque te enoje—
ha de aprovechar tan poco 2600
que en vez de obligar tu amante,

a tus consejos diamante
y a mis persuaciones loco,
ha de apresurar su muerte.
Pero aunque esto es infalible, 2605
yo haré por ti lo posible;

patrocínete la suerte
y, a tu amor agradecido,
tu amante se guíe por mí.
El que ves que sale aquí 2610
de ejército apercebido

es aquel Caravajal,
a cuyo esfuerzo y valor
desde el postrer dictador
no le tuvo el mundo igual. 2615

El virrey, que preso a España
surcaba ese golfo frío,
por su mal con el navío
se alzó; su pasión le engaña
y en Túmbez tomando puerto, 2620

ALMENDRAS	Doscientas leguas has corrido en seguimiento de Blasco Núñez. Aliento pide el campo. Dale treguas siquiera al cansancio un día.	2665
CARAVAJAL	Ése solo que nos lleve de ventaja hará que apruebe nuestro daño su porfía. Si se fortalece en Quito y en el campo reforzado nos espera descansado, ¿no le parece delito digno de vituperar perder esta coyuntura? La presteza y la ventura juntas se han de ejecutar. Acabemos con el tema en que su locura ha dado.	2670 2675 2680
	La audiencia le ha desterrado a España; si nuestra flema la victoria nos dilata, esta empresa se destruye.	2685
ALMENDRAS	Al enemigo que huye...	
CARAVAJAL	Dirá la puente de plata, mas no huye quien se retira para volver animoso, reforzado y poderoso. Quien comodidades mira, señor capitán, no sale con hazaña de provecho. En no dejando deshecho al enemigo, ¿qué vale el orden de la milicia? Agora que nos ampara la Audiencia Real y está clara por nosotros la justicia, lógrela la diligencia. Marchar, soldados, marchar; don Gonzalo ha de llegar mañana a nuestra presencia; no se nos lleve la gloria de tan honroso laurel, pues ganándole sin él será nuestra la victoria. Tome refresco la gente	2690 2695 2700 2705

guantes, bandas, rosas, dijes,
o más arriba en joyeles,
polleras, basquiñas, naguas 2750
y —lo que este siglo teme—
en cajas de chocolate;
que para que desesperen
los Píramos en vellón,
conforme de allá me advierten, 2755
el diablo inventó a Guaxaca,
Guatemalas y Campeches,
pues, después que se conocen
en nuestra nación, se beben
en tres jícaras tres damas 2760
cien escudos en dos meses;
pero aquí, si no es que pidas
del modo que Eva a la sierpe
o plátanos o guayabas,
sólo tengo que ofrecerte 2765
con bizcochos de estos riscos,
chocolates de estas fuentes.

MARTESIA

Famoso Caravajal,
que si asombras por valiente
deleitas por sazonado 2770
en fe que todo lo vences,
yo soy aquella amazona
que, si tuvo dicha en verte,
fue infelice en adorarte,
pues sus penas no agradeces. 2775
Sé los riesgos a que el hado
te lleva, sé que te atreves
contra el cielo y la Fortuna
a hazañas que te despeñen.
Por ti la reina, mi hermana, 2780
cuyo renombre obedecen
cuantas naciones distantes
la plata líquida beben
al inmenso Marañón,
dejando su patria fértil, 2785
alas de los vientos forma
para que sobre ellos vuele
a esta región que os anuncia
a ti y a su amante en breves
tiempos tragedias que lloren 2790
los siglos que nos suceden.
Respétate por amigo
don Gonzalo; con él pueden

tus consejos cuanto pides, tu eficacia cuanto quieres.	2795
Redúcele a las venturas que los cielos le prometen, si, dueño de nuestra patria y noble correspondiente al amor de Menalipe,	2800
nuestra corona ennoblece para blasón de tu fama que se eternice en sus sienas; que, si por tus persuaciones a las estrellas desmiente	2805
que triste fin le amenazan, conquistará felizmente las dos márgenes ocultas del Marañón, dando leyes a cuantas provincias varias viven sus comarcas verdes.	2810
Desde las sierras de Quito hasta donde sus corrientes con el océano luchan del norte, que se las bebe,	2815
mil leguas y más le aguardan tan ricas que son perennes las venas que, en vez de sangre, el metal monarca vierten;	2820
tanta plata y oro esquilman los omaguas solamente que, mayorazgo del sol, goza su comarca fénix.	
Tantas minas cuantos riscos conquistará si los vence	2825
a Europa, al África, al mundo postrando a sus plantas reyes. Serás, español gallardo, si su condición rebelde	
ablandas, señor del orbe;	2830
regiones hay en que reines ignotas hasta aquí al mundo; y en pacíficos deleites dueño de un alma serás	
que como a Dios te venero.	2835

MENALIPE

¡Oh si contigo bastasen!
¡Oh si en tu estima valiesen,
nuevo Pompeyo de España,
lágrimas, que han sido siempre

hechizos para los nobles! 2840
 Si las que vierto te mueven,
 si persuasiones te obligan,
 si penas te compadecen,
 humilde a tus pies se postra
 una reina, a quien la suerte 2845
 y el amor de tu caudillo
 rendida a sus llamas tiene.
 Si le reduces, ¡qué dicha!;
 ¡qué gloria, si le convences!;
 ¡qué hazaña, si le dispones!; 2850
 ¡qué premio, si le enterneces!;
 ¡de qué males que le excusas!;
 ¡de qué riesgos te diviertes!;
 ¡de qué tragedias te libras!;
 ¡de qué gozos le enriqueces, 2855
 si de envidiosos le apartas,
 si en mi reino le previenes
 coronas qué quieto goce,
 amor que le adore siempre!
 ¡Cuánto es mejor que mi amante 2860
 pacíficamente impere,
 sin dependencia de España,
 que no entre la envidia y muerte
 gobernar ingraticudes;
 que, al paso que más se premien, 2865
 más sus fortunas envidien,
 más sus hazañas condenen!
 Vuestra vida está en tu mano;
 vuestro honor sólo depende
 de tu lengua. Librarásle. 2870
 Como cuerdo le aconsejes
 que me siga, que retorne
 la fe de un amor ardiente,
 dispuesto a perder la vida
 con él, si la suya pierde. 2875

CARAVAJAL

Persuasivas Ciceronas,
 si vuestro llanto pretende
 darnos la plaza de brujos
 por que en España nos quemem,
 ¡vive Dios! que obligan tanto 2880
 esas perlas mequetrefes,
 esas razones gitanas,
 esos semblantes de nieve,
 que son dichosos los diablos
 porque os sirven y obedecen 2885

y que a no estar tan de prisa...
¿Pero qué rebato es éste?

Retíranse las dos y tocan a rebáto y sale el capitán Almendras.

ALMENDRAS	¡Al arma, al arma, españoles! ¡Al arma, insigne maestre, que la victoria nos llama!	2890
CARAVAJAL	Sí llamará; mas, sosiegue. ¿Qué hay de nuevo? ¿Qué le asombra?	
ALMENDRAS	De las acciones crüeles con que el virrey Blasco Núñez hace que todos le tiemblen. Tan temerosa le sigue su casi forzada gente que de noche a don Gonzalo se acogen de veinte en veinte. Hizo dar garrote un día, por sospechas sólo leves, a los capitanes Serna y Gaspar Gil, sin que templen ruegos sus severidades. Mató de la misma suerte a don Rodrigo de Ocampo con ser su lugarteniente; con Ojeda hizo lo mismo; Gómez, Estacio, Valverde y Álvaro Caravajal, todos caudillos valientes. Llegó Gonzalo Pizarro, que nunca ocasiones pierde, por atajos del camino mientras descuidado duerme y asaltóle valeroso; si agora, pues, le acometes, participarás la fama que corona al diligente.	2895 2900 2905 2910 2915
CARAVAJAL	¡Al arma, pues! ¿Qué esperamos?	2920
	<i>Llégase a Martesia y Menalipe.</i> Señoras vuestas mercedes, altezas o majestades, o el título que quisieren, perdonen mi grosería; que nunca fueron corteses peligros; convoquen diablos	2925

que a su provincia las lleven,
que acá al Apóstol gallego
invocamos solamente;
pues vale más su cruz roja
que diez legiones de duendes. 2930

Vanse Caravajal y el capitán Almendras.

MENALIPE Socorramos a mi amante.
 ¡Ojalá una bala acierte
 mi pecho y saque las llamas
 que en cenizas le resuelven! 2935

MARTESIA Vencerá si tú le ayudas;
 pero como ensorberbece
 la victoria, llorarasle
 degollado brevemente.

Vanse las dos. Salen don Gonzalo Pizarro y soldados, marchando.

SOLDADO 1 Quiso morir encubierto. 2940

SOLDADO 2 Su daño le disfrazó.

GONZALO Quisiérale, amigos, yo
 vencido, pero no muerto.
 ¡Infelice caballero!

SOLDADO 1 Pues ¿por él muestras tristeza? 2945

GONZALO Estimo yo la nobleza.
 Si fuera menos severo,
 valor el virrey tenía
 digno de veneración;
 aguó su resolución
 toda la fortuna mía. 2950
 Enlutaréme por él;
 sepúltele la piedad
 conforme su calidad.

SOLDADO 2 Hombre que fue tan crüel
 no merece sepultura. 2955

GONZALO ¡Qué rigurosa razón!
 No dura la emulación
 lo que la vida no dura.
 Hasta aquí tiró la suerte
 cuanto su poder alcanza;
 que no pasa la venganza
 los límites de la muerte. 2960

Sale Caravajal.

CARAVAJAL

Los parabienes te doy
de la victoria presente 2965
y el pésame juntamente
que recelo. Tuyo soy
hasta morir; pero mira
que, aunque a tu contrario has muerto,
un clérigo toma puerto 2970
y que el peligro no espira.
Contra ti marcha; prevén
con el esfuerzo las manos
y, si juzgaste por sanos
mis fieles avisos, ten 2975
por cierto que son mejores
los que mi amistad y celo
te advierten, porque del cielo
granizan gobernadores.
Mas, si a seguirme te inclinas, 2980
dicha mi fe te promete;
guárdate de este bonete
que hiere con cuatro esquinas.
Digo, pues, que es lo mejor
que trueques a toda ley, 2985
intitulándote rey,
riesgos de gobernador.
Constituye monarquía
de eterna felicidad;
llamémoste majestad, 2990
dejemos la señoría.
Con tu hacienda y tus hazañas
este imperio se ha ganado;
su sitio es más dilatado
y rico que diez Españas; 2995
si quieres tener seguros
vasallos fieles que mandes,
haz títulos, cubre grandes,
que son los mejores muros
de las coronas y estados. 3000
Obliga con intereses;
 nombra condes y marqueses;
cría luego adelantados;
un almirante en el mar;
un condestable en la tierra; 3005
mariscales en la guerra.
A los grandes puedes dar
a cien mil pesos de renta,
pues gozas un orbe de oro

de inmensa plata y tesoro;	3010
a diez, a veinte y a treinta	
a los títulos menores,	
ya en indios y ya en lugares;	
haz órdenes militares,	
elige comendadores	3015
que tomen la advocación	
de los santos que quisieres;	
si mayorazgos hicieres,	
ilustrarás tu nación	
con rentas establecidas	3020
perpetuas y no al quitar,	
que éstas saben obligar,	
y no las de por dos vidas	
que a los nietos empobrezcan	
sin premiarse tanta hazaña.	3025
Escribe a la Nueva España	
que por su rey te obedezcan	
y harás lo mismo con ellos	
que con nosotros procuras	
y de esta suerte aseguras	3030
hechizos con que atraellos;	
pues viéndose el bien nacido,	
como merece, premiado,	
a sus hijos con estado	
y a su rey agradecido,	3035
y que honrando descendencias	
que llegan a eternizarse	
sus nietos han de llamarse	
señorías y excelencias,	
por no perder esta acción	3040
diez mil vidas perderán	
y firmes conservarán	
tu corona y su opinión.	
Pide, después, una nieta	
de los Incas que reinaron	3045
y a tus armas se postraron,	
la más hermosa y discreta,	
por esposa; y coronada	
con ostentaciones reales,	
los indios y naturales,	3050
si la ven entronizada,	
en fe que la sangre adoran	
de sus venerados reyes,	
obedeciendo tus leyes	
cuantos esos riscos moran	3055

y el temor tiene esparcidos,
 te traerán con mano grata
 los tesoros de oro y plata
 que conservan escondidos.
 Si haces eso ¿quién podrá
 despojarte sino el cielo? 3060
 Labra un fuerte en Portobelo,
 pon presidio en Panamá
 y venga todo el poder
 de España a desposeernos. 3065
 ¿Con qué armada ha de ofendernos
 si no les dejamos ver
 del sur la menor arena?
 Esto es lo que te aconsejo.
 Toma de un soldado viejo 3070
 lo que con tiempo te ordena
 o, pues el gobernador,
 que ya se acerca pregona
 que por el rey nos perdona
 si no te damos favor 3075
 y mi aviso no te agrada,
 ganemos estos perdones,
 porque en tales apretones,
 Gonzalo, o César o nada.

Don GONZALO saca la espada para Caravajal.

GONZALO ¡Vive el cielo! ¡Desleal,
 desconocido, traidor! 3080

CARAVAJAL Sé rey, no gobernador.

Vase Caravajal.

UNO Todos con Caravajal
 venimos en coronarte.

TODOS Esto tu ejército pide. 3085

Vanse todos, dejando solo a don Gonzalo.

GONZALO Primero que mi fe olvide...

VOCES *Dentro* O verte rey o dejarte.

GONZALO ¿Esto se puede sufrir?
 ¿Esto es digno de creer?

VOCES *Dentro* ¡Muera quien no supo ser
 Rey del Perú! 3090

GONZALO Pues morir.
 Morir, ingratos, perderme

y no admitir tal infamia;
no eclipsar la sangre mía,
no echar en ella tal mancha. 3095
¡Desamparadme, avarientos!
Sepa mi rey, sepa España
que muero por no ofenderla,
que pierdo por no agraviarla
una corona ofrecida, 3100
tan fácil de conservarla
cuanto infame en poseerla.
Diga que pude, la fama,
ser Monarca y que no quise;
que todos me desamparan 3105
por fiel, por leal, por noble.
Será feliz mi desgracia.
Diga que violentamente
me sacaron de mi casa,
de mi quietud, de mí mismo, 3110
los que en el riesgo me faltan,
los que me dejan ahora.
Con ellos premios reparta
quien a perseguirme viene;
déles indios, déles plata, 3115
que no les dará, a lo menos,
estimación ni alabanzas
de que de mi perdición
no fueron ellos la causa.
Muera a manos de un verdugo 3120
quien tanta fe a su rey guarda,
que va a perder la cabeza
por no querer coronarla.
Mas no publique la envidia,
que mentirá como falsa, 3125
que alcé contra el rey banderas,
que toqué a su ofensa cajas.
Gobernador me nombró
mi hermano el marqués, sellada
tengo esta merced del César; 3130
cuatro ciudades me llaman
para procurador suyo;
la Audiencia Real me despacha
confirmación del gobierno;
no está, hasta aquí, derogada 3135
mi justicia por el rey.
Si a Blasco Núñez embarca
preso y culpado la Audiencia

y es su temeridad tanta
que contra mí se despeña, 3140
pues por morir se disfraza,
¿atribuirame el prudente
su muerte a culpa? Excusarla
quise ¿pero quién excusa
sucesos de las batallas? 3145
Tomad, amigos, al temple,
¡despojadme de las armas!

Arroja la espada y la daga.

Infelices en creerlos,
si en vencer afortunadas.
Entregadme al presidente, 3150
pues aduláis con dos caras;
pues, Judas, me habéis vendido;
pues vuestro interés me engaña;
que cuando todos me dejen
gozosa volará el alma 3155
a amistades más seguras,
pues mi lealtad la acompaña.

Vase don Gonzalo.

Cuadro III

Salen Menalipe y Martesia.

MENALIPE
¡Déjame morir, Martesia,
pues a mi amante me matan!
¡No nos dividan tormentos,
mezclemos ansias con ansias! 3160
El severo presidente
cortar manda la cabeza
más digna de aclamaciones
que honró laureles y palmas. 3165
¿Podré yo vivir sin él?

MARTESIA
Podrás, si extremos amansas,
resucitarle en tu pecho
y prevenirle venganzas
contra todos los que intenten 3170
de su nación inhumana
conquistar nuestras provincias,
tiranizar nuestra patria.
Creyose de aduladores,
fuele la fortuna avara, 3175
no quiso dar fe a consejos,

	cumplió destinos la Parca. ¿Que remedias con tu muerte?	
MENALIPE	Lo que no con tus palabras, pues cuanto más me consuelas más mis congojas me abrasan. ¿Cómo viviré sin vida? ¿Qué vale un cuerpo sin alma? Ven y matemos muriendo.	3180
MARTESIA	No fuera tan de eficacia la virtud de mis estudios si en fe de ellos no enfrenara los ímpetus de tus penas que furiosos te maltratan. Violentarete al sosiego.	3185 3190
	<i>Salen Alonso Alvarado y otros.</i>	
ALONSO	Resolución es que a España ha de causar compasiones que llore siempre la fama. No quiero verle morir, que militaron mis armas debajo de sus banderas. Mal el presidente paga servicios de tanta estima. Si prudente lo mirara, con más acierto y clemencia lograr pudiera alabanzas.	3195 3200
	¿Orden del rey no traía que, si fuese de importancia de don Gonzalo el gobierno, por él se le confirmara?	3205
	¿Quién pacificó esta tierra? ¿Qué leyes cuerdas y santas no estableció en tiempo breve, que siguiéndola repara alborotos e inquietudes?	3210
	Si es así ¿por qué causa no cumple lo que le ordenan? ¿Por qué la cabeza aparta de los más valientes hombros que dieron gloria a su patria?	3215
MARTESIA	¡Oh, Alvarado, siempre insigne! Tú solo, entre todos, pagas correspondencias de noble; firme fe a tu amigo guardas;	

	agradecerate el cielo	3220
	con las obras tus palabras;	
	generaciones ilustres	
	serán de tu tronco ramas;	
	Villamor te dará condes,	
	entrando en tu antigua casa	3225
	las mejores de Castilla,	
	las más célebres de España.	
	No piense la emulación,	
	envidiosa y destemplada,	
	que porque Gonzalo muere	3230
	podrá en la sangre Pizarra	
	agotar deudos ilustres	
	que en otro siglo deshagan	
	nubes, que torpes pretenden	
	con falsedad eclipsarla.	3235
	Fernando, su hermano heroico,	
	puesto que preso en España,	
	dará a sus reyes un nieto	
	que vuelva a resucitarla.	
	Al marqués de la conquista	3240
	vuestra Extremadura aguarda,	
	luz del crédito español,	
	nuevo Alejandro en las armas.	
	Malograrásele un hijo	
	que en Flandes tiña las aras	3245
	en servicio de sus reyes,	
	que a la eternidad levanta;	
	mas casándose otra vez	
	con generosa prosapia	
	dará envidia a la lisonja	3250
	y sucesión a su casa.	
MENALIPE	Sí, mas no espere ninguno	
	que otra vez pisen sus plantas	
	las regiones escondidas	
	que el fértil Marañón baña;	3255
	concediósele esta suerte	
	al que, objeto de desgracias,	
	cede al destino inocente	
	y la crueldad desbarata.	
	No merece poseerla	3260
	nación con él tan ingrata,	
	que le aconseja peligros	
	y, en medio de ellos, le falta.	
MARTESIA	Encubriráos nuestra tierra	
	el cielo, aunque a conquistarla	3265

	se atrevan después codicias que malogren su esperanza. Morirá un Pedro de Ursúa antes que surque sus aguas un traidor Lope de Aguirre, un Guzmán y un Orellana.	3270
MENALIPE	Y cuando el hado mintiera y alguno vivo llegara a nuestra amena provincia, en no admitir hombres sabia, yo estoy aquí, yo, que sobro contra ingratos.	3275
MARTESIA	Ven, hermana, y deja, prudente, al tiempo tus consuelos y venganzas.	
	<i>Ábrese el monte y encúbrense las dos.</i>	
ALONSO	¿Qué voces, cielos, son éstas que asombrosas nos espantan, y sin ver los que las forman con presagios amenazan? Mas los elementos mismos, en la muerte desdichada del español más valiente, solemnizan sus desgracias. Este fue el fin lastimoso de don Gonzalo; la fama de lo contrario ha mentido.	3280
	La malicia ¿qué no engaña? Lea historias el discreto, que ellas su inocencia amparan y supla en esta tragedia, quien lo fuere, nuestras faltas.	3285
		3290
		3295